

DECRETO EXENTO N° 2.476 /
RETIRO, 25 de Julio del 2013.

VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°1.768 de fecha 12 de Enero del 2013, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el años 2013.

3°.- Of. Ord. N° 176 de fecha 19 de Julio del 2013 de Secretaria Comunal de Planificación, visados por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 25° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 25 de Julio de 2013.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2013, por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS																				
Sub	Ítem	Asig.	Sub	Sub	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicios Comunitarios		03 - Actividad Municipal		04 - Programas Sociales		05 - Programas Deportivos		06 - Programas Culturales		TOTAL M\$		
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	
22	08	002			Servicio de Vigilancia	552													552	
22	12	003			Gastos de Representación Protocolo y Cereminias	1.500													1.500	
26	01				Devoluciones		2.052													2.052
TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION GASTOS..... M\$																2.052	2.052			

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


 DIRECTOR
 SECPLA
 RETIRO
 MARCELA GUZMAN CASTRO
 SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
 SECPLAN


 I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 ALCALDE
 RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE


 I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)
 JULIA CAMPOS VASQUEZ

RLG/MGC/LCV/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /